

Doce de marzo

Lunes, 16 de Octubre de 2017 - Id nota:667371

Medio : La Segunda
Sección : Opinión
Valor publicitario estimado : \$1173816.-
Página : 15
Tamaño : 18 x 14

<http://www.clientes.chileclipping.com/multimedia/20171016/b2bc72c5ca28808facb0794809a238cc.jpg>

Doce de marzo

Rodrigo Wagner

PhD Harvard. Académico
Universidad de Chile



Se imaginan si un día a todas las grandes empresas de Chile les cambiamos las tres primeras líneas de mando? ¿Y si cambiamos también al personal asesor que jinetea proyectos nuevos? ¿Y a los fiscales que sacan contratos? Obviamente que ese “experimento” congelaría la productividad. Pues bien, resulta que eso es lo que vive el Estado de Chile, en marzo y abril, cada cuatro años, cuando cambia el Gobierno. La forma, magnitud y frecuencia con la que hacemos el cambio de equipos perjudica la productividad del Estado.

Mi impresión es que el cambio de coalición gobernante, en marzo de 2010, tuvo un “12 de marzo” complicado. Porque la coalición que entraba no tenía mucha gente con experiencia en la operación del Gobierno central. No había mucha gente que supiera sacar rápido una licitación pública o hacer tejemaneje para que se aprueben proyectos. Una limitante es que la caja de herramientas que se aprendió en el sector corporativo

—del cual venían varios— no era suficiente cuando se opera el Estado. El Estado en Chile ha sido diseñado para que no se lo roben en maletas y no se abuse de él. Pero por eso mismo no es fácil operarlo y se requiere de preparación especializada, que es lenta de aprender en la práctica. En marzo de 2014 también hubo rezagos. A pesar que la misma Presidenta gobernó cuatro años antes, varios de los funcionarios que llegaron fueron nuevos y/o asumían puestos distintos. Incluso si el jefe de un área estaba preparado, había demoras en llenar el personal y que este entendiera bien su trabajo.

Con cambios de gobierno cada cuatro años este congelamiento del Estado es muy desgastante y demora la aprobación de inversiones, tanto públicas como privadas. En EE.UU. los gobiernos tienden a ser de ocho años, lo que mitiga el cambio. Por su parte, en gobiernos parlamentarios —como Italia o el Caribe de habla inglesa— la maquinaria de los ministerios funciona de manera más

permanente. Yo no planteo que cambiemos nuestro orden constitucional, y menos en tres meses. Pero sí es importante mitigar los efectos de este “12 de marzo”. Van algunas propuestas. Si bien algo de esto ya se ha hecho, sugiero hacerlo de manera más generalizada y estructurada. Primero, que el nuevo

gobierno tenga antes del 1 de febrero un plan de *staff* completo. No el 1 de abril. Segundo, que en puestos claves, de asesores y de segunda línea, exista una semana de traslape pagado de funcionarios, para traspasar y dar seguimiento a proyectos pendientes. Podríamos

“La forma, magnitud y frecuencia con la que hacemos el cambio de equipos perjudica la productividad del Estado”.

agregarlo a la Ley de Presupuestos en discusión. Tercero es que se haga una inducción general para capacitar en administración pública a todos los que lleguen al Estado. Quizás para esto podemos aprovechar alguna nueva tecnología de *e-learning* y Contraloría podría ayudar. Prevenamos como país “la resaca” de productividad estatal que se da con los cambios de mando.